



H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA



TÍTULO			NOMBRE CORTO			DESCRIPCIÓN								
Estadísticas generadas			Estadísticas generadas			Los sujetos obligados deberán publicar una relación de las estadísticas de cualquier tipo que hayan generado en cumplimiento de sus facultades, competencias y/o funciones								
Tabla Campos														
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tema de la estadística	Periodo de actualización de datos	Denominación del Proyecto	Hipervínculo al documento en el cual se describan las variables	Hipervínculo a los documentos técnicos, metodológicos y normativos	Tipos de archivo de las bases de datos	Hipervínculo a las bases de datos correspondientes al proyecto que se informa	Hipervínculo a las series o bancos de datos existentes, relacionados con el tema de la estadística	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota
2018	01/01/2018	31/03/2018	Producción de Agua Potable	Trimestral	Macromedición (Medición de la Producción de Agua Potable)	http://morelos.morelia.gob.mx/ArchTranspOOAPAS/Art35/InfPub/XXIX/Descripcion de Variables.pdf	http://morelos.morelia.gob.mx/ArchTranspOOAPAS/Art35/InfPub/XXIX/A nexo tecnico y metodologico.pdf	XLSX (Excel 2010)	http://morelos.morelia.gob.mx/ArchTranspOOAPAS/Art35/InfPub/XXIX/BD-EstadisticaProd.pdf	http://morelos.morelia.gob.mx/ArchTranspOOAPAS/Art35/InfPub/XXIX/BD-EstadisticaProd2.pdf	Subdirección de Producción	09/04/2018	10/04/2018	Además de la Tabla base de información, se ofrece una tabla "Dinámica" de consulta básica de información de producción en la que se despliega la producción total del periodo con detalle por fuente. Como punto de partida para la definición de una estadística básica, se encuentra el marco normativo establecido en las Leyes de Aguas Nacionales y Ley Federal de Derechos en materia de Aguas Nacionales, en las que se establece la medición del volumen explotado o extraído como una obligación del concesionario.